

Formación FMF

Acreditada

Curso de Oficio
8 HORAS

ESTE CURSO ESTÁ
DIRIGIDO A:

- ✓ Todos los trabajadores del sector del metal, y que tengan convalidado el tronco común de 12 horas.

¿EN QUÉ CONSISTE
EL SERVICIO?

- 1 Adquirir los conocimientos básicos y generales sobre los riesgos de su colectivo y las medidas preventivas a aplicar para evitarlos.
- 2 También, se pretende dar cumplimiento al convenio colectivo correspondiente y poder inscribir el curso en la Tarjeta Profesional del Metal de cada alumno.

¿QUÉ VENTAJAS PROPORCIONA?

- ⚙️ Modalidad Presencial (8h)
- 💰 Formación 100% bonificada
- ➔ Garantía de cumplimiento con la normativa
- 📄 Amplia programación anual a nivel nacional
- 💬 Garantía ASPY

Recuerda:

El III Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM) de 11 diciembre de 2019, especifica que todo trabajador que tenga convalidado el tronco común de 12 horas de los cursos de oficio podrá completar su formación realizando un curso de 8 horas, correspondiente exclusivamente a la especialidad de su oficio.